



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”

MAESTRÍA EN PEDAGOGIA

Resolución: RPC-SO-16-No.323-2020

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del proyecto:

MODELO PEDAGÓGICO PARA EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO
GRADO DE LA ESCUELA MERCEDES GONZALEZ

Línea de Investigación:

PROCESOS PEDAGÓGICOS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Campo amplio de conocimiento:

Educación

Autor/a:

CAJAMARCA CHASI FLAVIO DAVID

Tutor/a:

PhD. PRENDES MOLINA NORMA

PhD. QUINTERO YOLVY JAVIER

Quito – Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Quintero Cordero Yolvy Javier con C.I: 1759715301 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: MODELO PEDAGÓGICO PARA EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO GRADO DE LA ESCUELA MERCEDES GONZALEZ. Elaborado por: CAJAMARCA CHASI FLAVIO DAVID, de C.I: 0503111569, estudiante de la **Maestría en Pedagogía**, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 01 de abril de 2023



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE



Yo, Cajamarca Chasi Flavio David con C.I: 0503111569, autor/a del proyecto de titulación denominado: MODELO PEDAGÓGICO PARA EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO GRADO DE LA ESCUELA MERCEDES GONZALEZ. Previo a la obtención del título de Magister en Pedagogía.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar el respectivo trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica Israel los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor@ del trabajo de titulación, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital como parte del acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica Israel.
3. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de prosperidad intelectual vigentes.

Quito D.M., 22 de Marzo 2023

Firma

Tabla de contenidos

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE	iii
INFORMACIÓN GENERAL	1
Contextualización del tema	1
Problema de investigación	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos.....	3
Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:.....	4
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
1.1. Contextualización general del estado del arte.....	5
Modelo Pedagógico.....	5
La Pedagogía Tradicional	6
La Escuela Nueva	6
La Tecnología Educativa	7
La Escuela del Desarrollo Integral.....	7
1.2. Proceso investigativo metodológico.....	8
La encuesta	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Análisis de resultados	9
CAPÍTULO II: PROPUESTA	21
2.1. Fundamentos teóricos aplicados	21
2.2. Descripción de la propuesta	28
2.3. Validación de la propuesta	31
2.4. Matriz de articulación de la propuesta	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	38

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de articulación **¡Error! Marcador no definido.**

Índice de figuras

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

INFORMACIÓN GENERAL

Contextualización del tema

Educar, desde el punto de vista de Tiana (2018), consiste en dirigir las acciones docentes para alcanzar, en el individuo, el desarrollo de todas sus capacidades: construcción de su personalidad e identidad, el desarrollo de sus actitudes y emociones, adquisición de habilidades y destrezas y el fomento de la inteligencia social. Y además, se trata de desarrollarlas en la perspectiva pluridimensional, en la adquisición de diversas manifestaciones del saber, en lo que llamaba Gardner las inteligencias múltiples. A eso se le llama una educación de calidad.

Al respecto, Quintero et al (2021), sostiene que las competencias, los conocimientos y la disposición de los docentes y estudiantes son los elementos constituyentes para una educación de calidad. En efecto, el desarrollo de las naciones es directamente proporcional a la calidad de la educación, ésta sólo es posible cuando se cuenta con un plantel de docentes debidamente formado, estimulado, un ambiente educativo adecuado y un estudiante dispuesto a aprender.

Para Abreu-Valdivia (2021), la educación constituye la categoría esencial del objeto de estudio de la pedagogía. Es una preparación transformadora del ser humano para insertarlo en la cultura. La pedagogía la dota de métodos y modos de actuación a través de acciones educativas organizadas como un todo sistemático, deliberadamente concebido, vinculado con fines que la sociedad espera, con contenidos debidamente escogidos para provocar una dinámica humana sobre la base de las características individuales y colectivas de los sujetos. En otras palabras, la pedagogía permite al docente construir, a través de la didáctica, los recursos estratégicos y los métodos que habrán de homologar las condiciones de los estudiantes para que puedan adquirir los contenidos necesarios en su proceso formativo.

Es de considerar, en este escenario, la opinión de Escribano (2017), quien aduce que la educación también está influenciada por factores culturales específicos de cada nación, como puede ser la historia, y las tendencias de desarrollo actual. Por esto, es importante situar los sistemas educativos en sus respectivos contextos.

En efecto, opina el investigador, como resultado de su experiencia, que un sistema pedagógico que propenda a un desarrollo integral del niño asume el acto educativo como un proceso realmente eficaz si toma en consideración su contexto social. De allí que el docente

debe tener la capacidad necesaria de sumergirse en ese mundo particular de cada estudiante para tratarlo de forma personalizada y crear en él vínculos de afecto y armonía.

Es por ello que el docente debe constituirse en un artífice del proceso educativo y la constante de su accionar debe ser la innovación, porque como afirman Guerrero-Salazar (2020), los desafíos a que está expuesta la educación actual exigen, de parte de las instituciones educativas y de sus agentes directos, los docentes, la adecuada apropiación de esquemas educativos confiables en el desarrollo de habilidades y destrezas requeridas por sus clientes, que no son otros que sus estudiantes.

Ya Blanco (2006), había avizorado que la innovación puede suponer un cambio radical para superar problemáticas o falencias que estén sucediendo en las instituciones educativas, como pueden ser cuestionamientos acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Una de las vías para solucionar este cuestionamiento es la aplicación de modelos metodológicos activos de aprendizaje, los cuales proponen una acción crítica, creativa, constructiva de como ver el proceso educativo. Allí emerge el Modelo Pedagógico como respuesta enriquecedora del proceso educativo.

Para Ruiz (2019: 1) “el cambio fundamental en educación está en la pedagogía”, si no hay o se procura una transformación en las relaciones de enseñanza-aprendizaje en las aulas, entre docentes y alumnos, todo lo demás carece de importancia. En este sentido, el docente debe caracterizarse por ser innovador, al momento de asumir su compromiso con la sociedad, un compromiso ético, porque la educación es un proyecto de carácter vital.

En este mismo contexto, Ultengo et al (2020) sostienen que el modelo pedagógico son esquemas concretados en lineamientos de carácter teórico mediante el cual el docente o los docentes asumen una posición frente al currículo, la sociedad y el individuo que se desea formar. Se articula en función de tres aspectos que le son vitales: teoría, metodología y praxis. En lo teórico se incluyen los fundamentos epistemológicos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que se adoptan como referentes del proceso didáctico. En lo metodológico se alude al docente, estudiantes, organización escolar, contexto, objetivos, estrategias, contenidos, métodos y proceso evaluativo. La praxis asume la planificación y la implementación y validación práctica del modelo a través del logro de los objetivos planteados.

En base a lo entendido, los modelos pedagógicos son herramientas susceptibles a cambios o adaptaciones de acuerdo a las necesidades propias de cada grupo de individuos. En este sentido, un modelo constituye un planteamiento integral e integrador acerca de

determinado fenómeno, y desde el punto de vista teórico-práctico es ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas que se dan para explicarlo.

En el caso que ocupa la presente investigación, se plantea la elaboración de un modelo pedagógico capaz de fortalecer los procesos educativos, didácticos y metodológicos en la Escuela Mercedes González del cantón la Mana, enmarcado en el cumplimiento y fortalecimiento de los principios y las políticas basadas en los valores morales, éticos ciudadanos y cívicos cuyas bases de enseñanza se consideran pertinentes para esta institución.

Problema de investigación

En la escuela Mercedes González del cantón la Mana no se ha podido determinar un modelo pedagógico concreto utilizado por los docentes de sexto año de Educación General Básica de la institución en el área de estudios sociales, esto ha provocado un problema a nivel académico, el cual incide directamente en la formación integral de los estudiantes, los procesos didácticos utilizados por los docentes no logran el desarrollo de las destrezas planteadas.

¿Cómo orientar los procesos pedagógicos, metodológicos y didácticos con los estudiantes de sexto año de Educación General Básica en el área de estudios sociales de la escuela “Mercedes González del cantón la Mana”

Objetivo general

Elaborar un modelo pedagógico para sexto año de Educación General básica en el área de estudios sociales que oriente los procesos pedagógicos, metodológicos y didácticos en la escuela Mercedes González del cantón la Mana en el año lectivo 2021-2022.

Objetivos específicos

- ✓ Contextualizar los fundamentos teóricos sobre un modelo pedagógico para los estudiantes de sexto año de Educación General Básica en el área de estudios sociales de la escuela Mercedes González del cantón la Mana en el año lectivo 2021-2022
- ✓ Diagnosticar los procesos pedagógicos, metodológicos y didácticos en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica en el área de estudios sociales de la escuela Mercedes González del cantón la Mana en el año lectivo 2021-2022
- ✓ Proponer un modelo pedagógico para el sexto año de Educación General Básica en el área de estudios sociales para la escuela Mercedes González del cantón la Mana en el año lectivo 2021-2022
- ✓ Valorar por criterios de especialistas el modelo pedagógico propuesto.

Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:

El presente trabajo de investigación plantea un nuevo modelo pedagógico para el área de estudios sociales en la escuela Mercedes Gonzales del cantón la Mana, este genera la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje en la institución, la capacitación docente logra el desarrollo profesional de los maestros en la aplicación de nuevos procesos de enseñanza basados principalmente en la participación activa de los estudiantes y el uso de las TIC como herramientas aliadas en la formación integral.

Como principales beneficiarios tenemos a 27 estudiantes, 27 padres de familia y 4 docentes de sexto año de Educación Básica de la escuela Mercedes González del cantón la Mana, en el año lectivo 2021-2022, Así también, al personal administrativo y demás docentes de toda la escuela ya que la aplicación de este modelo pedagógico permitirá desarrollar las destrezas de toda la comunidad educativa. Es necesaria la capacitación permanente de los docentes para poner en práctica un modelo de educación distinta y aplicar a cada una de sus áreas para lograr el desarrollo integral del estudiante.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Contextualización general del estado del arte

El modelo pedagógico, desde la perspectiva de Astudillo (2017) establece que el rol del docente como intermediario en el contexto de aprendizaje, primero es, brindar a los estudiantes las condiciones adecuadas para aprender, las ocasiones para aplicar los esquemas existentes, o sea, la manera de actuar y manejar las actividades de mejor manera, la capacidad de automatizar cierta parte de lo aprendido; como segundo punto, el papel del docente es el de desarrollar diseños de aprendizaje nuevos, esto es, nuevas conceptualizaciones, nuevas reglas de actuar, los objetivos y las tareas aun no habituales. Cada vez que los estudiantes realizan una actividad, no sólo están haciendo algo, sino convirtiéndose en algo.

Igualmente, Moreno (2018) realizó una revisión y análisis del modelo pedagógico apoyado con dispositivos y herramientas virtuales como posibles propuestas para la aplicación en el desarrollo de las destrezas desde un enfoque participativo. Acorde con la implementación de este modelo en el aula, se pudo evidenciar el uso de las destrezas que se estaba aprendiendo de cuerdo a la demanda y necesidad del estudiante con quien se aplicó.

El modelo favorece la prolongación de la clase participativa con el uso tecnologías web 2.0 y/o plataformas. Las actividades brindan variadas oportunidades de prácticas guiadas en línea y presenciales con el propósito de desarrollar grados ascendentes de autonomía, siendo el estudiante el protagonista activo y el docente un mediador, facilitador y guía, encargado del diseño de las situaciones de aprendizaje.

Modelo Pedagógico

De acuerdo con la percepción de Ruiz (2019), el modelo pedagógico es el instrumento en el cual se reglamenta y se norma el proceso educativo, al plantear sus propósitos y objetivos fundamentales: ¿qué se va a enseñar?, ¿cuándo? su nivel de generalización, secuencia y continuidad de los contenidos programáticos, jerarquización de los conceptos, estrategias, medios. En otras palabras, el modelo rige una relación especial, su géneris entre el docente, el conocimiento y los estudiantes

El modelo pedagógico permite entender, según Klimenko (2017), el elemento que está detrás del proceso de una establecida organización, planeación y ejecución del proceso educativo. Con el objetivo de que éste cumpla su función de servir al avance de una cultura determinada, debe ser dirigido, diseñado y ejecutado en la práctica según unas matrices orientadoras que toman su raíz en la pedagogía como un saber especial sobre la educación. El

modelo pedagógico es el hilo conector que permite unir la teoría orientadora con la práctica ejecutora.

De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2016) el estado implanta un currículo sólido, fuertemente fundamentado, técnico, coherente y basado en las necesidades de aprendizaje de la sociedad donde se aplica, junto con recursos que cumplan con las condiciones necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la consecución de las intenciones educativas, garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

La Pedagogía Tradicional

De acuerdo con la opinión de Espíndola y Granillo (2021) el docente transfiere el conocimiento de manera unilateral, él es el que sabe y tiene la última palabra, por supuesto ello no conlleva necesariamente al aprendizaje de los estudiantes. Se refuerzan algunas cuestiones alrededor de la memoria, sin embargo, el estudiante no logra generar los aprendizajes significativos y desarrollar las habilidades para resolver problemas reales. En este tipo de escuela la autoridad radica en el docente quien es el ente pensante en el proceso educativo. Así mismo, Carneros y Murillo (2017) explican que, en la aplicación de este, modelo no se permitía que el alumno fueses espontáneo o que diera a conocer sus puntos de vista, su papel consistía recibir la información según la autoridad del docente, teniendo poco margen para pensar y expresar sus conocimientos. Se exigía memorización del conocimiento, por lo tanto, el estudiante tenía un rol pasivo.

Por otra parte, y en consonancia con lo anteriormente expresado, Ortiz (2011) expresa que su objetivo es la conservación del orden preciso de las cosas y para esto el docente asume el poder y la autoridad como dador esencial de conocimientos, quien impone disciplina y obediencia, imponiendo una imagen impositiva, paternalista, coercitiva y autoritaria, que ha sobrepasado más allá de un siglo y continua hoy día, por lo que es reconocida como escuela tradicional

En este modelo de educación el docente es el centro del aprendizaje, informa conocimientos acabados. El estudiante no tiene ninguna participación activa dentro del proceso de aprendizaje, su rol es pasivo exige memorización y ningún desarrollo de pensamiento analítico. La escuela es la que establece el ¿qué y cómo? debe aprender, basado en contenidos establecidos previamente sin ninguna relación vivencial, todos los contenidos son metafísicos.

La Escuela Nueva

Para el padre de la educación renovada Dewey (1938) este modelo se distingue por ser activo, está principalmente diseñado para que el estudiante tenga experiencias directas y reales, que se le plantee un problema vivencial y de acuerdo a su contexto, que estimule su creatividad y poder de resolución, que posea información y haga deducciones; que las soluciones se le ocurran al estudiante y que tenga la oportunidad de comprobar sus planteamientos para que el aprendizaje sea interiorizado, eficaz, permanente y significativo

En este modelo de aprendizaje el docente se convierte en un mediador del aprendizaje, colabora en el aprendizaje del estudiante, crea el medio para que se encuentre las respuestas o resultados que se buscan. El estudiante toma el papel principal dentro del proceso de aprendizaje, aprende de acuerdo a sus vivencias y aprende para interactuar en su contexto. La escuela se apoya en los intereses y necesidad del estudiante para establecer los objetivos de aprendizaje, el aprendizaje se caracteriza por el “se aprende haciendo”.

La Tecnología Educativa

Para el padre de la tecnología educativa Skinner (1982) se caracteriza por resumir en objetivos conductuales, organización de los contenidos de manera lógica en secuencia de unidades; métodos basados en el auto aprendizaje y para esto utilizan preguntas y respuestas previamente establecidas. Actualmente se utilizan los juegos didácticos y los simuladores; y los medios docentes son textos, dispositivos de enseñanza, computadoras y TV.

La relación alumno-profesor prácticamente es nula; eliminándose su influencia educativo-formativa. En este modelo el rol del docente se centra en diseñar un programa de enseñanza donde se establece los contenidos y las destrezas que necesita desarrollar para la consecución de los objetivos. El estudiante juega un rol preponderante, ya que aprende a su ritmo, su práctica se da por el ensayo error, aunque este modelo no favorece al pensamiento teórico creativo el estudiante se auto regula y aprende a tomar decisiones.

La Escuela del Desarrollo Integral

La Escuela del Desarrollo Integral, establece una educación más humanística, esta se encuentra ubicada en el desarrollo de las destrezas sociales del estudiante, como lo afirma De Zubiría (2006) “se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre”.

En este modelo el docente guía, orienta, lleva el control del proceso educativo, diseña situaciones de aprendizaje tomando en cuenta las extensiones instructiva y educativa, dirige el proceso educativo de forma sistémica. El estudiante es el protagonista del aprendizaje, preparándose para la toma de decisiones y la aplicación de destrezas en un medio siempre cambiante. La escuela establece un aprendizaje humanístico, científico, dialógico, democrático en busca de encontrar una identidad individual y social del estudiante.

1.2. Proceso investigativo metodológico

Para la presente investigación se planteó el enfoque mixto o complementario Hernández Sampieri & Mendoza. (2018) indican que el enfoque emplea la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta para realizar inferencias y alcanzar un mayor entendimiento del fenómeno estudiado. De igual forma, Creswell & Creswell (2018) sostiene que utilizan evidencias de datos numéricos o estadísticos, verbales, textuales, simbólicos o, de otra clase para estudiar y comprender problemas de tipo científico.

Desde esa perspectiva la investigación se enfoca en una visión interpretativa de la realidad objeto de estudio. Respecto a esto, Ayala (2021.p.6) sostiene que “el paradigma interpretativo, al pretender entender y comprender la realidad, no busca generalizaciones científicas ni aumentar el conocimiento teórico. Lo que busca es descubrir y descifrar los fenómenos que suceden en circunstancias naturales”. Asimismo, enfatiza que permite la pluralidad metodológica y aplicación de diversas técnicas como las entrevistas y la observación, entre otras.

Por otra parte, se caracteriza por describir un fenómeno o las características que subyacen en esa realidad, por tanto, es descriptiva; y como se propone aportar soluciones a una problemática (mediante el modelo pedagógico) es también de carácter proyectiva. Al respecto, Rodríguez (2019) afirma que consiste en la elaboración de una propuesta, un plan o procedimiento..., como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de una institución..., en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento.

Como técnicas de recolección de datos se utilizaron la observación, la encuesta y la entrevista. En criterio de Fabbri (2020 p.2), la observación “es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades”. La observación participante, como en este caso, se utiliza por el docente, con la idea de realizar un juicio

valorativo de las competencias adquiridas y evidenciadas por el estudiante durante el proceso de aprendizaje o del comportamiento, estilo, y forma de comunicarse con sus estudiantes, los recursos estratégicos que emplea en clase, así como el modelo que utiliza en su práctica educativa.

La encuesta, según la percepción de Arias y Covinos (2021) es una técnica que se aplica solo a personas y genera información sobre sus percepciones acerca de un hecho o fenómeno en particular. Puede ser aplicada para obtener datos cuantitativos o cualitativos y está enfocada en preguntas o afirmaciones las cuales tienen un orden lógico y un sistema de opciones

Respecto a la entrevista consiste, según Trujillo et al (2019) en preguntas, respecto a su función. Puede ser, como en este caso, estructurada y en la cual el investigador prepara con antelación la ficha de preguntas que permiten la unificación de criterios. Se considera auto administrada, dado que el entrevistado puede responder sin la ayuda del entrevistador.

En esa dirección, se utilizaron como instrumentos la guía de observación, el cuestionario y la ficha o guía de entrevista estructurada. Es de acotar que la guía de observación se utilizó para observar cómo los docentes realizan su práctica educativa y el modelo que utilizan a tal efecto. El cuestionario fue aplicado a los docentes de la institución Mercedes González, que tienen bajo su responsabilidad el sexto año de educación básica. Las preguntas versaron sobre los modelos pedagógicos y la percepción que ellos tienen sobre los mismos. La entrevista estructurada fue aplicada al director de la institución y versó sobre conocer su percepción acerca del proceso educativo que se lleva a cabo en la institución y el modelo empleado por los docentes del sexto año de educación básica. La población está constituida por cuatro docentes y un director, los cuales fueron tomados en su totalidad, a los efectos del estudio.

La triangulación metodológica y de referentes teóricos permitió cotejar los resultados obtenidos con otras investigaciones, para verificar la consistencia de la investigación. Se triangularon las metodologías utilizadas y se analizaron los resultados obtenidos partiendo de cada una de las metodologías cuantitativa y cualitativa.

1.3. Análisis de resultados.

Una vez efectuada la observación de una clase se obtuvieron las siguientes apreciaciones.

El docente comienza su clase reprendiendo a los alumnos porque están hablando. Enseguida, sin mencionar el tema o el contenido a impartir, ordena a sus alumnos que abran sus cuadernos para copiar lo que les va a dictar. Aplica una metodología propia del modelo

tradicional, incluso dicta los contenidos para que los estudiantes los copien, sin ninguna significación e interpretación analítica de los mismos. Se concibe la clase como una simple transmisión de saberes, sin ninguna o muy poca participación del alumnado, ésta se circunscribe a solicitar que el docente repita algún aspecto que no copió. La actitud del docente es desmotivadora, pasiva, no aplica ningún recurso estratégico para incentivar la participación del alumnado. Esta metodología, y el comportamiento inactivo del docente no conlleva a la percepción de un aprendizaje significativo. No se observó una valoración del contexto social, del ambiente del cual provienen los alumnos. Fue una clase simplista, sin ninguna significación.

En cuanto a la aplicación de la encuesta, a través del cuestionario se obtuvieron los siguientes resultados.

Conocimiento sobre Modelo pedagógico.

1. ¿Conoce usted el modelo pedagógico de la escuela Mercedes González?

De acuerdo a las respuestas obtenidas, solo dos docentes conocen el modelo pedagógico que se emplea en la escuela, y dos no conocen, esto demuestra que no existe un conocimiento integral del modelo que rige en la institución, lo cual, obviamente, es un factor que obstruye el proceso didáctico en la institución. El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) a través del currículo educativo indica de manera taxativa el modelo que las instituciones educativas deben seguir. una misma forma de enseñanza en toda la institución. Los resultados se muestran en la tabla 1 y en la figura 1.

Tabla 1.

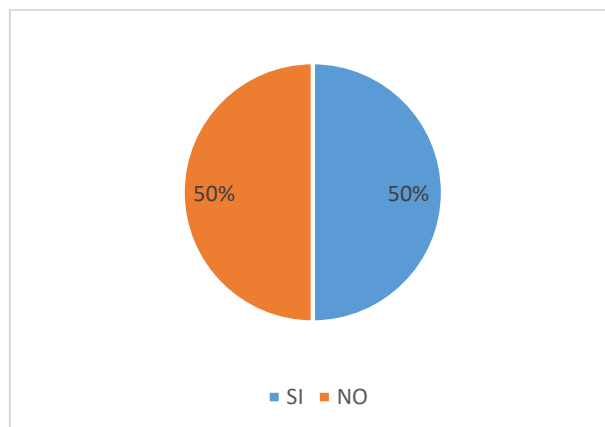
Conocimiento sobre Modelo pedagógico.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	2	2	4
PORCENTAJE	50	50	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 1.

Conocimiento sobre modelo pedagógico.



Fuente: Elaboración propia (2022)

2. ¿Considera usted que el modelo pedagógico influye en el proceso de enseñanza aprendizaje de la escuela?

Acorde con las respuestas obtenidas, el cien por ciento, de los docentes, entiende que la enseñanza depende del modelo pedagógico que se emplee. Vale decir, están contestes en que el proceso educativo debe estar orientado a través de un modelo pedagógico. Sin embargo, el 50% señala que no conoce el modelo que debe seguir. Esto se demuestra en la tabla 2 y figura 2.

Tabla 2.

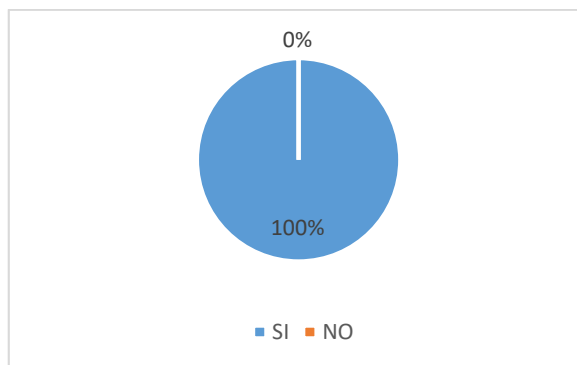
El modelo pedagógico influye en el proceso de enseñanza aprendizaje

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 2.

El modelo pedagógico influye en el proceso de enseñanza aprendizaje



Fuente: Elaboración propia (2022)

La pedagogía tradicional

3. ¿En su opinión, la pedagogía tradicional ayuda al desarrollo de las destrezas de los estudiantes?

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 75% de los docentes encuestados confía en la pedagogía tradicional para el desarrollo y transformación integral de los educandos. Esta posición no s extraña, la destacada educadora Rosa Torres, ex ministra de Educación del Ecuador, ante una entrevista realizada en el año 2016, expresa que “en el Ecuador no ha habido un cambio pedagógico. Las Unidades Educativas del Milenio tienen gran infraestructura, computadoras, pero dentro de esa estructura se reproduce la educación tradicional, el modelo pedagógico frontal, transmisivo, pasivo”. Es posible que esa posición de los docentes se deba a la formación profesional que tuvieron en sus estudios.

Tabla 3.

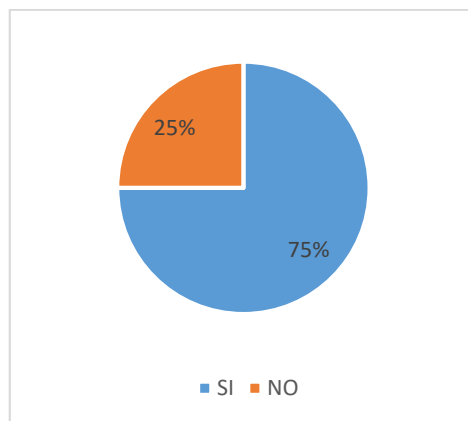
La pedagogía tradicional desarrolla destrezas.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	3	1	4
PORCENTAJE	75	25	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 3.

La pedagogía tradicional desarrolla destrezas.



Fuente: Elaboración propia (2022)

4. ¿Considera usted el uso de pedagogía tradicional en sus clases?

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 75% de los docentes aún utilizan la pedagogía tradicional en sus clases, esto demuestra lo que se significó en la pregunta y respuesta anterior. Existe una especie de “inercia laboral”, se encuentran encapsulados en un comportamiento que ofrece “confort”, no desean asumir el desafío que implica un cambio radical en la forma de afrontar el hecho educativo. Es obvio pensar que los docentes requieren, con urgencia, cursos de capacitación y motivación para encauzar sus acciones pedagógicas hacia derroteros de verdadera significación. Estas respuestas se muestran en la tabla 4 y figura 4.

Tabla 4.

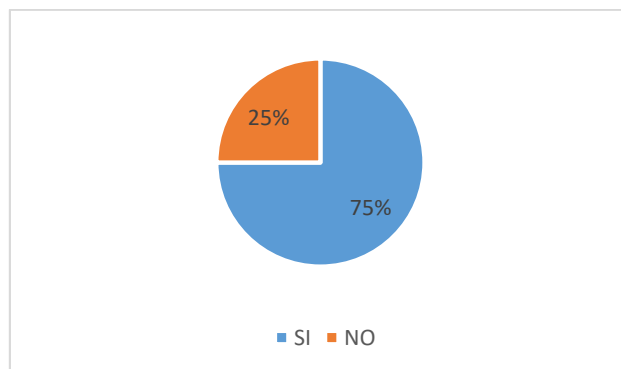
Uso de pedagogía tradicional.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	3	1	4
PORCENTAJE	75	25	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 4.

Uso de pedagogía tradicional.



Fuente: Elaboración propia (2022)

La nueva escuela.

5. ¿Considera usted que el estudiante aprende mejor de experiencias?

Acorde a los resultados, el 100% de los docentes está de acuerdo que los estudiantes aprenden mejor a base de experiencias. Sin embargo, es contradictorio porque el modelo tradicional no admite un aprendizaje del tipo “aprender haciendo”. Esto coincide con el modelo de la nueva escuela, así los estudiantes tienen más protagonismo en el proceso de enseñanza aprendizaje. En efecto Dewey (Op.cit) , este modelo se distingue por ser activo , está principalmente diseñado para que el estudiante tenga experiencias directas y reales, que se le plantee un problema vivencial y de acuerdo a su contexto, que estimule su creatividad y poder de resolución.

Tabla 5.

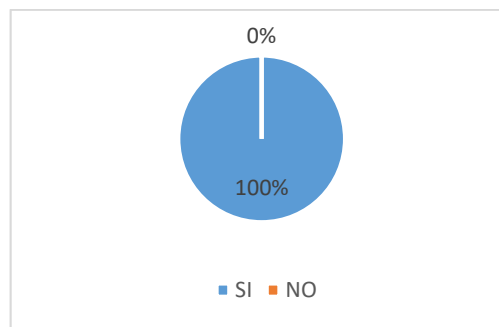
Conocimiento de la nueva escuela.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 5.

Conocimiento de la nueva escuela.



Fuente: Elaboración propia (2022)

6. ¿Cree usted que el docente solo debe ser un mediador del conocimiento?

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 75% de los docentes no consideran que el docente solo debe ser un mediador del aprendizaje, Está claro que los docentes sostienen que ellos son los que transmiten el conocimiento a través de sus clases expositivas, lo cual choca abiertamente con los modelos constructivista y cognitivo que abogan porque el estudiante sea el verdadero constructor de su conocimiento, con la ayuda y orientación de su profesor. Así se muestra en la tabla 6 y figura 6.

Tabla 6.

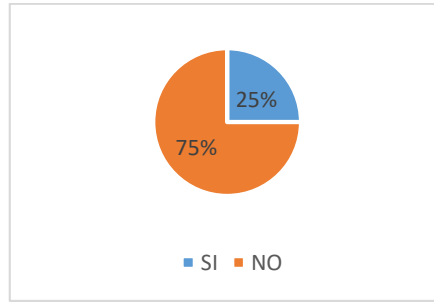
El docente debe ser mediador del aprendizaje

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 6.

El docente debe ser mediador del aprendizaje



Fuente: Elaboración propia (2022)

La tecnología educativa.

7. ¿Utiliza usted plataformas educativas con sus estudiantes?

Según los resultados obtenidos, el 100% de los docentes utilizan las TIC como herramienta de aprendizaje, aunque esto puede deberse a la pandemia que pasamos esto comprueba que los docentes están capacitados para el uso de tecnologías que ayudan en el proceso de aprendizaje, así se muestra en la tabla 7 y figura 7.

Tabla 7.

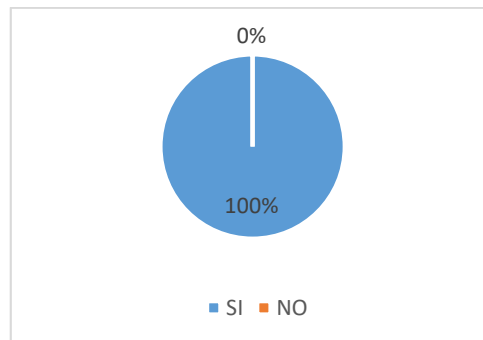
Uso de plataformas virtuales educativas.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 7

Uso de plataformas virtuales educativas.



Fuente: Elaboración propia (2022)

8. ¿Está usted de acuerdo en que el estudiante auto regule su conocimiento?

De acuerdo con el resultado de la encuesta, el 75% de los docentes no aceptan que los estudiantes auto regulen sus conocimientos acordes con el tiempo e intereses que ellos tengan. Ello entra en contradicción con lo aportado por Skinner (1982), al expresar que en el uso de la tecnología educativa el estudiante juega un rol preponderante, ya que aprende a su ritmo, su práctica se da por el ensayo error, aunque este modelo no favorece al pensamiento teórico creativo el estudiante se auto regula y aprende a tomar decisiones. Estos resultados se muestran en la tabla 8 y figura 8.

Tabla 8.

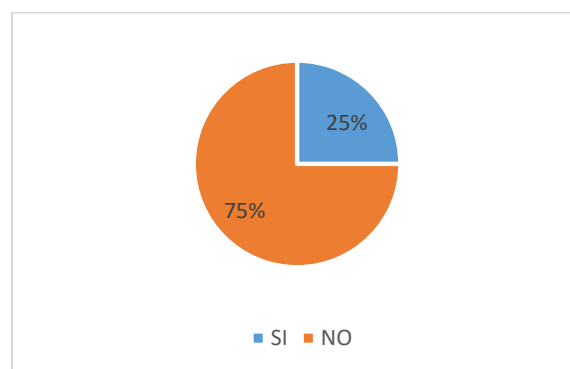
Uso de las TIC en la educación.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 8.

Uso de las TIC en la educación.



Fuente: Elaboración propia (2022)

La escuela del desarrollo integral.

9. ¿Considera usted el contexto de sus estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje?

Según los resultados conseguidos el 75% de los docentes no contextualizan el proceso de aprendizaje de acuerdo a sus estudiantes. Esto es a todas luces negativo porque un sistema pedagógico que propenda a un desarrollo integral del niño asume el acto educativo como un proceso realmente eficaz, si toma en consideración su contexto social. De allí que el docente debe tener la capacidad necesaria de sumergirse en ese mundo particular de cada estudiante para tratarlo de forma personalizada y crear en él vínculos de afecto y armonía. Esto se muestra en la tabla 9 y figura 9.

Tabla 9

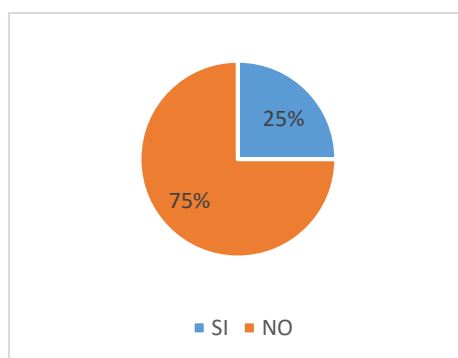
Contextualización de los procesos de aprendizaje.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 9.

Contextualización de los procesos de aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia (2022)

10. ¿Permite usted que los estudiantes tomen la decisión de lo que aprenden y donde utilizarlo?

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 100% de los docentes no dan oportunidad a que los estudiantes sean quienes elijan lo que desean aprender y cómo usarlo, esto nos indica que aún no se aplica ningún principio de la educación de desarrollo integral. En efecto, en el modelo integral, de acuerdo a Zubiria (2006), el docente guía, orienta, lleva el control del proceso educativo, diseña situaciones de aprendizaje tomando en cuenta las extensiones instructiva y educativa, dirige el proceso educativo de forma sistémica. El estudiante

es el protagonista del aprendizaje, preparándose para la toma de decisiones y la aplicación de destrezas en un medio siempre cambiante.

Tabla 10.

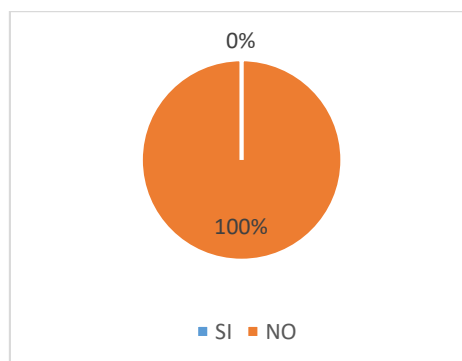
Estudiantes responsables de su aprendizaje.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	0	4	4
PORCENTAJE	0	100	100

Nota: Elaboración propia (2022)

Figura 10.

Estudiantes responsables de su aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia (2022)

Como se ha podido observar se está ante un docente que asume una postura netamente tradicional, es la autoridad suprema en el aula, no hay una participación activa de los educandos en su proceso de aprendizaje. No sólo usan o aplican el modelo tradicional, sino que lo apoyan y expresan su preferencia hacia él. Definitivamente, los docentes requieren una intervención con carácter de urgencia a través de cursos de mejoramiento profesional. Esta situación, al propio tiempo, deja denotar la necesidad de un cambio sustancial en el modelo pedagógico que utilizan.

Respecto a la entrevista realizada al director de la institución, se obtuvieron los siguientes resultados.

El director tiene 12 años en ese cargo, es Magister en pedagogía. Se le preguntó que cual era el modelo pedagógico que rige en la institución y respondió que el mismo reglamentado por el Ministerio de Educación del país, es decir, el constructivismo social cognitivo. Al preguntársele por qué los docentes se empeñan en utilizar el modelo tradicional respondió que todo se deriva del tipo de educación que recibieron en su formación académica. Y, por otra parte, porque se sienten defraudados ante el olvido gubernamental en el sentido de aumentar su salario. Ello, desmotiva y no propende a crear un ambiente favorable.

Ante la pregunta del contexto social que priva en el sector, respondió que es un sector empobrecido, los muchachos no pocas veces vienen sin desayunarse, lo cual también es un factor a considerar. Se le preguntó, asimismo, sino ha tratado de imponer su autoridad para que los docentes utilicen otro modelo más eficaz, a lo que respondió que sí, pero que comenzaban a hacerlo y al cabo de dos semanas volvían a utilizar el modelo tradicional. Se le preguntó si había manifestado esa situación al Ministerio de Educación y su respuesta fue que lo había hecho en innumerables ocasiones, pero no había ocurrido una respuesta efectiva.

CAPÍTULO II: PROPUESTA

2.1. Fundamentos teóricos aplicados

Uno de los autores más importantes dentro de la perspectiva del conocimiento y del aprendizaje es Piaget (1985), cuando él se refiere desarrollo psicológico del niño se va a abocar especialmente al aspecto espontáneo de éste, es decir, lo que el niño construye, aprende, descubre por sí solo, distinguiéndolo del aspecto psicosocial (lo que le viene de afuera, familia, escuela, etc.), al que también toma en cuenta, pero va a resaltar que el desarrollo de la inteligencia –es decir, el desarrollo espontáneo– es condición previa y necesaria para el desarrollo escolar. La psicología genética estudia la sucesiva conformación de estructuras cognoscitivas. La inteligencia designa las formas superiores de organización o de equilibrio de las estructuras cognoscitivas. Piaget investiga cómo se construye la inteligencia y las categorías básicas que permiten el dominio de lo real. Estudia la construcción de las nociones de espacio, tiempo, de la conservación del objeto, del símbolo, de lo real. También investigó la psicogénesis de la escritura y la psicogénesis de las reglas sociales en el juego colectivo.

Existen cuatro grandes fases que Jean Piaget consideraba imperativas:

- ✓ Una primera fase entre los 0 y los 2 años en donde la actividad de niño/a se enfoca en desarrollar habilidades psicomotrices. SENSORIOMOTOR.
- ✓ Una segunda fase en donde el nivel de maduración biológica y las habilidades sensorio motrices adquiridas permiten comenzar a desarrollar esquemas relacionados con la función simbólica. PREOPERATORIO
- ✓ Una tercera fase comienza a manifestarse en torno a los 7 años (3º de educación primaria) hasta los 11 años, en donde aparece el razonamiento lógico, la posibilidad de clasificar. OPERACIONES CONCRETAS.
- ✓ Una última fase se concreta con una edad más difusa, entre los 12 y los 15 años, y ella da lugar un razonamiento hipotético deductivo y una mayor capacidad de abstracción. Permitiendo pensar de un modo lógico sobre ideas. OPERACIONES FORMALES.

Toda génesis o desarrollo necesita de una estructura anterior y es a su vez génesis de la siguiente. La génesis constituye el pasaje de una estructura más simple a una más compleja. ¿Qué es lo que se modifica? Precisamente, los esquemas de acción. Para este autor un esquema, es una manera constante de actuar, que supone una organización de la inteligencia. Estos esquemas son los que se modifican mediante la acomodación y la asimilación. Otra manera de definir esquema que puede rastrearse en la obra de Piaget, es que lo considera como el

contenido de la conducta organizada. El esquema debe tener cohesión y mantener su identidad en la forma de una unidad casi estable y repetible.

El conocimiento, por tanto, está formado por esquemas que el niño o niña van construyendo a partir de su interacción o actividad en su ecosistema. Esto es el constructivismo, el proceso de aprendizaje se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto sobre su medio.

Ahora, es evidente que la escuela tiene que ver esencialmente con esa interrelación social de la cual habla Piaget. En su obra "La nueva educación moral," escrita en cooperación con otros notables pensadores (Peterson, P, Wodehouse, H y Santullano, L) afirma que el fin de la educación es constituir personalidades autónomas aptas para la cooperación. Para él las relaciones democráticas basadas en la cooperación, en el respeto mutuo y en la reciprocidad crean condiciones ideales para que niños y jóvenes se libren del egocentrismo, de la sumisión ciega y del respeto unilateral hacia aquello que está establecido.

Otro autor de reconocida importancia en el campo pedagógico es Vygotski (1991), para este autor el aprendizaje no es desarrollo; sin embargo, el aprendizaje propiamente organizado resulta en desarrollo mental y pone en movimiento una serie de procesos evolutivos. Así el aprendizaje es un aspecto necesario y universal en el desarrollo de funciones psicológicas culturalmente organizadas y específicamente humanas. Una de las contribuciones más importante de Vygotski, ha sido considerar a los individuos como seres sociales y al conocimiento como un producto social. Los aspectos centrales de la teoría socio-histórica, pueden señalarse como los siguientes:

- ✓ La tesis de que los Procesos Psicológicos Superiores (PPS) tienen un origen histórico y social.
- ✓ La tesis de que los instrumentos de mediación (herramientas y signos) cumplen un papel central en la construcción de tales PPS.
- ✓ La tesis de que los PPS deben abordarse según los procesos de su construcción, es decir, desde una perspectiva genética.

La importancia de la perspectiva vigotskiana radica en que todos los PPS (rudimentarios y avanzados) son adquiridos, en primera instancia, en un contexto social, para luego internalizarse. Esta internalización, que es una reconstrucción interna de una operación externa, es producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Otro de los aspectos fundamentales en la teoría vigotskiana es la Zona de Desarrollo Próximo, ella está relacionada con la interacción social y el uso y dominio de instrumentos semióticos, los que juegan un gran papel en el desarrollo de los propios niveles de subjetividad. Es importante centrar el desarrollo de las competencias transversales en la interacción docente-alumno y de la interacción alumno-alumno.

En este sentido, sus características más relevantes son.

- ✓ Insertar, en el máximo grado posible, la actividad puntual que el alumno realiza en cada momento, en el ámbito de marcos u objetivos más amplios en los cuales esa actividad pueda tomar significado de manera más adecuada.
- ✓ Propiciar la máxima participación de todos los alumnos, en las diversas actividades y tareas, incluso si su nivel de competencia, su interés, o sus conocimientos resultan en un primer momento muy escasos y poco educados. Se trata de crear escenarios en los cuales cada uno de los participantes pueda realizar efectivamente todo aquello que sea capaz y el participante menos competente, pueda ir probando o modificando su capacidad de resolver tareas.
- ✓ Establecer un clima relacional, afectivo y emocional basado en la confianza, la seguridad y la aceptación mutua, y en lo que tengan cabida la curiosidad, la capacidad de sorprenderse y el interés de conocimiento.

No solo se deben tener en cuenta los aspectos cognitivos e intelectuales, sino que la creación de la ZDP se ve favorecida por los aspectos emocionales, relacionales y afectivos.

- ✓ Realizar modificaciones o ajustes tanto en la programación más amplia como en el desarrollo. La asistencia adecuada de la ZDP, implica el seguimiento constante del participante más competente que puede ser el docente.
- ✓ Desarrollar la capacidad de autonomía en el uso de los conocimientos y en las decisiones de los alumnos. Esto implica, por un lado, la creación de escenarios donde los alumnos desarrollan su actividad sin asistencia o con muy poca y por otro utilizar recursos que propicien en los alumnos el aprendizaje de competencias, que les permitan ir aprendiendo en forma autónoma.
- ✓ Utilizar el lenguaje de la forma más clara y explícita posible de tal manera que ayude a reestructurar y reorganizar las experiencias y conocimientos, reconstruyendo los significados relativos a estas experiencias en términos más cercanos a los significados culturales compartidos por los alumnos.

Un autor cuyos aportes al proceso educativo son innegables es John Dewey. En ese sentido, Virgüez (2020) realizó un estudio donde expone sus aportes principales. Para Dewey la

escuela es un espacio para la producción y la reflexión sobre las experiencias vivenciales del individuo, eso es lo que facilitaba el desarrollo de una ciudadanía plena. Por lo cual expone su “método experimental basado en una educación que enaltecía la destreza individual, la iniciativa y el espíritu de empresa. Pero Dewey, al tiempo que centraba la pedagogía en el niño remarcaba la necesidad de relacionar tales intereses con los contenidos sociales establecidos en el currículo. Esto es que, aunque se valore la destreza individual, esta debe servir como promotora de acciones y experiencias. En esa dirección, la función del docente sería la de esculpir tales habilidades. Según él, el pensamiento es una herramienta que permite actuar sobre la realidad, por tanto, el conocimiento no es más que el cúmulo de experiencias de las personas.

Para el autor el aprendizaje se logra a partir de la confrontación con situaciones problemáticas, y que tales situaciones emergían como resultante de los propios intereses de las personas en su dinámica social. En cuanto al rol del docente, su función sería la de generar ambientes estimulantes para el alumno, desarrollando en ellos su capacidad de acción, puesto que son seres activos. Y, aunque defendía la educación enfocada en el estudiante, es el docente quien debe conectar los contenidos curriculares con los intereses de estos. Sostenía que a los niños no se les podía considerar como tablas rasas y pasivas puesto que antes de llegar al aula ya el niño era un ser activo, la tarea del docente es orientar.

Señalaba que al comienzo del periodo escolar el niño lleva cuatro impulsos innatos:

- ✓ Comunicar
- ✓ Construir
- ✓ Indagar
- ✓ expresarse

Plantea que el sistema educativo de una sociedad democrática debe caracterizarse por un compromiso entre los centros educativos y la promoción de contenidos culturales. Para él se deben realzar los valores éticos. En ese sentido, la educación es una modalidad de acción política, por cuanto obliga a las personas a una reflexión profunda sobre las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y morales de la sociedad. Consideraba que la educación debe contribuir a desarrollar un “carácter”, es decir el talento necesario para obtener sus propios intereses.

Otra teoría de mucha valía en el campo de la pedagogía es la expuesta por Ausubel (1973), este autor consideraba que la construcción del conocimiento comenzaba con la observación y registro de sucesos y objetivaciones mediante conceptos que el niño ya posee, es decir, se aprende mediante la construcción de una red de conceptos que ya se tienen y se van agregando otros que son nuevos. Se pueden incorporar a otros conceptos o ideas más inclusivas, estos constituyen los organizadores previos, los cuales pueden ser frases o gráficos. Este se puede entender como un andamiaje mental para aprender nueva información. El mapa conceptual, desarrollado en conjunto con Novac es una herramienta de instrucción que se utiliza para facilitar la instrucción de los estudiantes, se relaciona ideas, imágenes o palabras.

Por otra parte, Ausubel hace énfasis en la recepción del aprendizaje en lugar de aprender por descubrimiento, y del aprendizaje significativo en lugar de aprender por memorización. Para aprender en forma significativa, se deben relacionar los nuevos conocimientos con los conceptos de carácter relevante que ya se conocen, que están establecidos en la mente. Allí se produce una especie de dialéctica cognitiva, una interacción que permite anclar el nuevo conocimiento. El nuevo conocimiento se puede contrastar con el aprendizaje de memoria, en este sentido también se puede incorporar nueva información, pero sin interacción dialéctica. La memoria mecánica funciona para recordar objetos, pero sin utilidad en la relación entre objetos.

Teoría del Pensamiento crítico

De acuerdo con Villarini (s.f. p. 7) el pensamiento es “la capacidad del ser humano para procesar información y construir conocimiento, combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales, en forma automática, sistemática, creativa o crítica, para producir creencias y conocimientos, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse”. Cada persona desarrolla la habilidad de pensar a través de ciertas condiciones biológicas naturales e histórico-culturales.

Así, como parte de sus procesos cognitivos el ser humano desarrolla funciones mentales superiores como la percepción, memoria, solución de problema y la toma de decisiones. , es decir, el individuo va creando su propia inteligencia. La organización del sistema de pensamiento comprende tres sistemas interdependientes: sistema de codificaciones, se trata de patrones mentales, mediante los cuales se le va dando significatividad a los hechos, imágenes, objetos, entre otros. El sistema de operaciones, se trata de acciones que llevan a cabo en la mente para organizar y compendiar la información, vale decir, las estrategias, el razonamiento, la heurística, entre otros. Y, por último, el sistema de actitudes, se trata de

disposiciones afectivas que proporcionan finalidad y energía a la actividad del pensamiento. Las emociones, los intereses, los sentimientos, los valores.

Articular los Estilos de Pensamiento

En cuanto a la articulación del pensamiento lógico, según Valadez (2010) es entendido que este se trata de la capacidad del individuo para entender el contexto que le rodea, por lo tanto, la forma de aprendizaje y desarrollo del mismo sería a través de experiencias de la vida cotidiana y académica. En el mismo orden de ideas, se sostiene que el caso del pensamiento lógico es similar al del pensamiento crítico, puesto que se basa en la capacidad de analizar el entorno que rodea al individuo, por lo tanto, su desarrollo sería mediante la misma técnica.

Conviene explicar que el pensamiento creativo es aquel del cual surgen las ideas y comportamientos diferentes a los habituales, por lo tanto, su estímulo sería a través de actividades innovadoras enfocadas en la didáctica, por ejemplo, algún juego de roles, para que así el estudiante pueda estimular su creatividad en determinadas situaciones.

Por último, el pensamiento complejo es aquel que lo engloba todo, por lo tanto, se puede incentivar a través de la comprensión de conceptos o mediante actividades en las que el estudiante tenga que generar ideas originales y utilizar la lógica, como se mencionó previamente, engloba un todo. Se considera importante aplicar este tipo de innovación en la escuela Mercedes González puesto que su objetivo es que el estudiante desarrolle su libertad de pensamiento, lo que le permitirá aportar su propio valor al conocimiento adquirido en cualquier asignatura, así como le será más sencillo emitir opiniones partiendo de su punto de vista crítico.

Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico, según Ortiz (2005) es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente.

El modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

Didáctica

Para Bohórquez (2017), la pedagogía es la ciencia que estudia la formación y el cómo lo individuos aprenden, esto está vinculado con la educación; es el proceso de socialización de saberes entre el docente y sus alumnos y de estos entre sí. Esos saberes implican, por supuesto, conductas y comportamientos culturales. La educación por ejemplo se puede dar en contextos diversos como el hogar o el trabajo, mientras que la pedagogía tiene una relación directa con la docencia. Ahora, la didáctica es una rama de la pedagogía que se responsabiliza de buscar métodos, técnicas y estrategias para garantizar el aprendizaje. Se nutre de los contenidos de la pedagogía, y los lleva a la práctica a través de recursos didácticos y además, evalúa la efectividad de los mismos.

Hay que comprender que, aunque exista un marco pedagógico, cada docente implementará los recursos didácticos de formas distintas, y es ahí donde se encuentra la didáctica. De allí que el docente que enseña es aquel que comparte intereses con el educando, que le apoya en su aprendizaje, le estimula, ambienta su proceso de aprendizaje. Aunado a la puesta en práctica de estrategias que le permitan educarlos en valores. Sin ética el conocimiento es intrascendente. Toda esta situación implica que el docente se convierte en un investigador de la didáctica y su planificación con el objeto de intervenir en el proceso de aprendizaje del estudiante, ayudándole a desarrollar su estructura cognitiva y, como consecuencia, a construir conocimientos trascendentes.

Objetivos, contenidos y métodos en el proceso de enseñanza- aprendizaje

De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2016) los objetivos deben contener la habilidad a desarrollar, el conocimiento ligado a esa habilidad puede estar enfocado a alimentación, aseo, juegos, animación de lectura, presentación música, actividades de expresión artística entre otras. Por otro lado, los contenidos son las ramas del saber asociadas al objetivo, destrezas y valores que se pretenden desarrollar en los estudiantes, van en correspondencia a las necesidades y el problema a resolver entre ellos humanos, empatía, respeto, tolerancia y relacionado a los ejes fundamentales de la educación social y emocional, expresión oral y comunicativa, medio natural y cultural, expresión corporal.

Los métodos más eficientes para cumplir con los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, la creatividad, el juego, actividades para desempeñar roles, el jugar es la naturaleza innata de los seres humanos, esto permite la exploración, el descubrimiento, comprender a través de la experimentación el mundo exterior. Es así como al momento de realizar actividades

de juego logran involucrar todo su cuerpo, mente y espíritu y sobre todo mantener una actividad donde logra con sus inter pares relacionarse, socializar e intercambiar ideas. La interacción con la naturaleza permite al estudiante desarrollarse como explorador, la curiosidad y exploración de su entorno.

Recursos tecnológicos y evaluación.

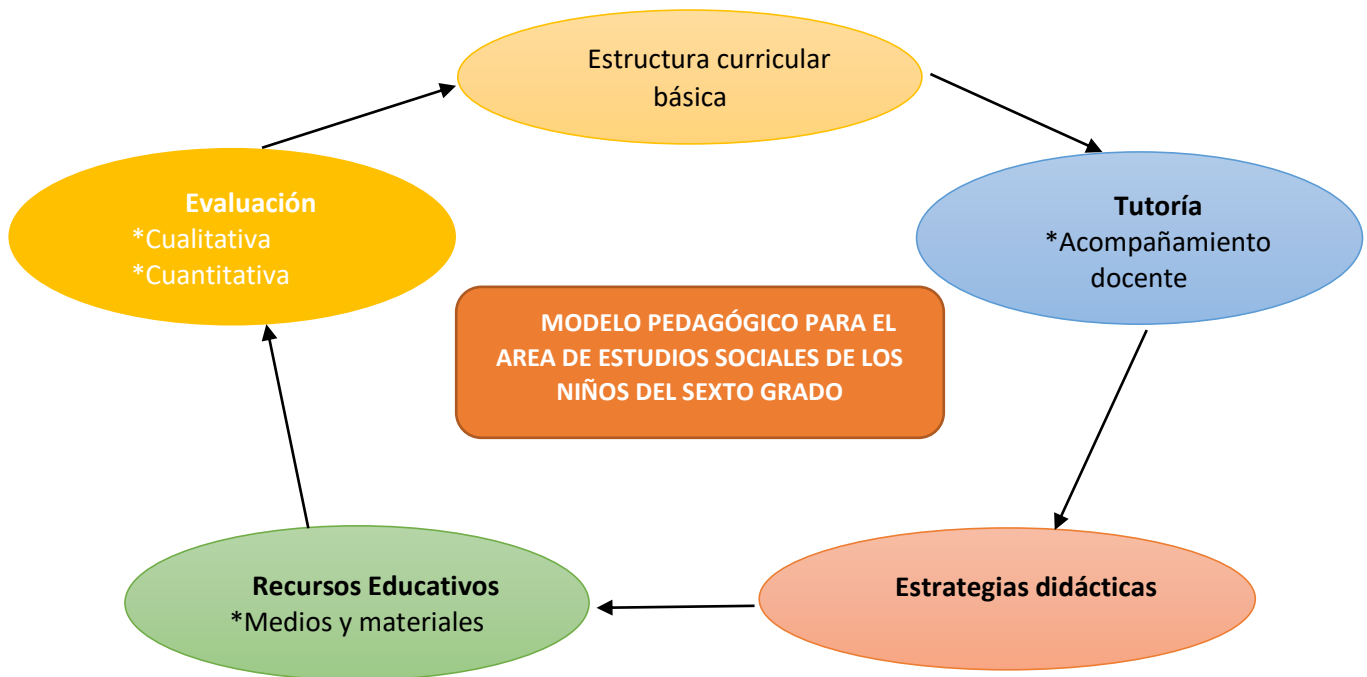
Según Garrido (2003), las herramientas tecnológicas que dinamizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, ejemplo de estos son los entornos virtuales donde el educando puede explorar y aprender de ellos conociendo actividades que puedan ayudar en el desarrollo de su lenguaje, pensamiento lógico, y creativo. aplicada a desarrollar en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre todos estos indicadores favorecen a identificar si los educandos desarrollan las destrezas planteadas por el docente. La evaluación permite corregir procesos educativos, y encamina a encontrar posibles debilidades que serán resueltas. Se realizará de manera cualitativa y organizada, considerando las acciones, integradoras, habilidades sistematizadas permitiendo así alcanzar fines de mejora no para aprobar o desaprobado.

2.2. Descripción de la propuesta

La escuela de Educación General Básica Mercedes González, es una institución de sostenimiento fiscal, la cual ofrece servicios educativos a niños y niñas de primero a séptimo año de educación general básica, la propuesta de esta investigación es diseñar un modelo pedagógico que permita abordar las distintas necesidades de sus estudiantes, y las utilice para su aprendizaje, ya que se pretende lograr un aprendizaje significativo a través de experiencias y donde el estudiante sea el generador de su conocimiento y que el docente sea una guía.

Figura 11.

MODELO PEDAGÓGICO PARA EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LOS NIÑOS DEL SEXTO GRADO



Fuente: Elaboración propia (2022)

El Modelo pedagógico, prioriza los mejores aportes y prácticas educativas basado en el pensamiento socio constructivista, también apoyado con el conductismo, y aprendizaje significativo, etapas de desarrollo y trabajo en tecnologías; este modelo pedagógico está enfocado a un cambio en la educación de acuerdo con la actualidad que el mundo y el país está atravesando, considerando que se debe minimizar una pedagogía tradicionalista y se deben hacer cambios drásticos en la educación, pensando también hacia el futuro de los educandos, ya que la educación no podrá ser la misma y se debe avanzar gradualmente.

En este modelo los estudiantes tienen el protagonismo en la educación, encargados de construir su propio conocimiento, y el docente como mediador, guía y apoyo, quien será el que guíe el aprendizaje y promueva ambientes que faciliten la construcción de su conocimiento y competencias, todo con el trabajo y cooperación conjunto de las dos partes. Además, se debe considerar que es necesario el aporte en rutinas diarias, experimentación con objetos y el manejo correcto del uso de las tecnologías con fines educativos para el desarrollo de destrezas enfocadas en el aprendizaje.

La sistematización de este modelo debe ser basado en: a) Pensamiento crítico, b) experiencias de aprendizaje, c) Montessori juego trabajo, d) pensamiento lógico. Los estudiantes deben potencializar su pensamiento crítico, creativo y complejo, capaces de tomar decisiones y participar en los hechos de la vida en resolución de pequeños problemas de acuerdo con su edad. Formar estudiantes autónomos y críticos que busquen una sociedad más justa y equitativa, es decir estudiantes libres de pensamiento y creatividad que no estén atados a los paradigmas de una sociedad, y que busquen desarrollar aportes a la misma.

En la actualidad se debe considerar que la educación no es la misma, los tiempos han cambiado y se necesita nuevas transformaciones y metodologías educativas, debe apoyarse con el conductismo, cognitivismo, constructivismo y también la tecnología. Hay que priorizar la educación para la actualidad y el futuro, la educación ha cambiado poco a poco, y Ecuador debe estar a la vanguardia en modelos pedagógicos, detener la práctica continua de métodos tradicionales y buscar mejores aportes.

Las investigaciones realizadas en los últimos cinco años plantean una educación tecnológica, crítica, constructivista, que brinda la oportunidad a todos en la educación, niños con diferentes estilos de aprendizaje, niños en muchos casos con necesidades especiales. Uno de los objetivos de la educación es dar herramientas distintas y variadas a la sociedad para ayuda al cambio en el siglo XXI, como lo menciona el filósofo y sociólogo francés Edgar Morín, el mundo debe tener una comprensión de acciones retroalimentarias, estar en constante capacitación, mas no quedarnos en el pasado y tener pensamientos ambiguos, desordenados. Convenciéndonos que se debe resolver los problemas de la vida actual y buscar aportes positivos para el futuro, se trata de pensar y resolver la complejidad de vivir, para ello tenemos también que considerar en la educación la parte humana y natural.

Las actividades hacia los educandos se encuentran enfocadas al desarrollo de destrezas considerando la dinámica de estas, la motivación, juego, seguridad, resolución de problemas y generar autoestima debe ser uno de los ejes principales. Su método será basado en juego, trabajo y experimentación, aplicación de uso correcto de tecnologías. El uso de los medios que se encuentren a su alcance, lograr fortalecer la importancia de la naturaleza, la sensibilización y concientización del trabajo colaborativo entre comunidad educativa. El convivir con una nueva manera de enseñar y aprender genera nuevos cambios, entre ellos la tolerancia de saber combinar lo mejor de las teorías para poder aplicar en la actualidad hacia los estudiantes y sobre todo llevando a formar personas con pensamiento crítico en generar sus propios conocimientos.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Este método de enseñanza y aprendizaje pretende, según Dolors y Cónsul (2017) que el estudiante desarrolle su conocimiento a partir de problemas y situaciones de la vida real. Es una metodología bastante innovadora puesto que considera al estudiante como el protagonista de su propio aprendizaje. El ABP se basa en la teoría de aprendizaje constructivista, la cual implica una experiencia real opuesta a una simple actividad cognitiva pasiva. Como ejemplo se toma la siguiente actividad: Hay una inundación en un pequeño pueblo a causa de lluvias de gran magnitud, muchas personas han perdido sus hogares, a partir de esa situación hipotética a los estudiantes se les plantearán preguntas como: ¿cómo podríamos ayudar a las personas a que recuperen sus hogares? ¿Hay que evacuar la ciudad? ¿Qué podría hacer el gobierno? ¿Adónde pueden acudir las personas? A partir de aquí pueden elaborar un plan de acción para ayudar a las personas afectadas, además de que los estudiantes podrán aprender a cómo enfrentar problemas similares en el futuro.

El ABP es considerado parte de la innovación aplicada al modelo pedagógico que se propone, puesto que cubre lo que se desea alcanzar: que los estudiantes sean partícipes de su propio aprendizaje, esto desarrollará sus procesos cognitivos, pensamiento crítico, además de otros factores mencionados previamente, en este sentido el docente solo será un observador, mediador y consejero en este tipo de actividades. Por su parte, el modelo mediante dinámicas en el que son aplicados juegos de roles, se ejecuta en todos los niveles ofrecidos en la institución variando solamente la dificultad y el caso de acuerdo al nivel. El docente plantea una situación hipotética de índole social, científica o relacionada a los valores en la que exista una problemática que resolver, el estudiante, de forma individual o con un equipo de trabajo debe buscar una solución al problema.

Esta propuesta de ABP se relaciona con el pensamiento crítico puesto que el estudiante deberá desarrollar un nivel de concientización para solucionar problemas sociales o los mencionados previamente. En la escuela Mercedes González se consideró implementar esta innovación educativa ya que permitirá que los estudiantes se impliquen más en la solución de problemas sociales mediante una actividad divertida

Valoración de la propuesta por parte de los especialistas.

La valoración del modelo propuesto la realizaron especialistas en educación, se realizó una encuesta a tres profesionales quienes realizaron un análisis del modelo propuesto y entregaron sus criterios de pertinencia hacia ella. Para la selección de los especialistas encargados de valorar la propuesta se plantearon los siguientes requisitos:

- Poseer título de cuarto nivel en educación o afines.

- Tener al menos 5 años de experiencia educativa en establecimientos fiscales.
- Haber realizado investigaciones en temas relacionados con educación.
- Encontrarse laborando actualmente en una institución educativa.

La valoración entregada por los tres especialistas es que, la propuesta basada en modelos pedagógicos donde el estudiante es el protagonista de su aprendizaje a través de metodologías activas como el ABP, Mapeo cognitivo y estilos de aprendizaje es pertinente para la escuela Mercedes González, ya que establece al estudiante como protagonista de su aprendizaje y en la actualidad es lo que la educación demanda. Sugirieron considerar no solo las insuficiencias que caracterizan el hecho educativo, sino también valorar las circunstancias en las cuales se lleva a cabo el mismo.

CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación, se procede a determinar las conclusiones de la misma.

- ✓ En función del objetivo número, se tiene que se fundamentó teóricamente el modelo pedagógico a través de la teoría genética de Piaget, la socio-cultural e histórica de Vygotsky, la teoría de la escuela renovada de John Dewey, el aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría del pensamiento crítico.
- ✓ Se diagnosticó la situación de la Escuela Mercedes González, en relación a sus procesos pedagógicos, metodológicos y didácticos, especialmente referido al sexto año de educación básica. En ese sentido se determinó que los docentes utilizan el modelo pedagógico tradicional, lo cual queda demostrado a través del cuestionario aplicado, a través de la observación de una clase y mediante la entrevista realizada al director de la institución. Este modelo no garantiza un aprendizaje significativo, en el cual los alumnos puedan tener una participación activa en la construcción y desarrollo de sus propias habilidades.
- ✓ Se elaboró el modelo pedagógico para la Escuela Mercedes González, el modelo pedagógico propuesto es pertinente para la escuela ya que aborda las necesidades de los estudiantes, toma en cuenta el contexto donde se encuentran, y permite que sea el estudiante el protagonista del aprendizaje, el docente se convierte en un guía que establece situación donde el estudiante utiliza las destrezas que está desarrollando.
- ✓ El modelo propuesto fue validado por tres expertos quienes poseen el perfil para evaluar el mismo. Sus sugerencias fueron tomadas en consideración a los efectos de la elaboración del modelo.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda que los docentes de la Escuela Mercedes González se documenten en relación con los fundamentos teóricos que emanan de personalidades tan notables como lo son Piaget, Vygotsky, Dewey, Ausubel, así como también con la teoría del pensamiento crítico. De esta forma adquirirán nociones fundamentales sobre la ciencia pedagógica.
- ✓ Urge que las autoridades competentes presten atención a los docentes de esta institución, pues no están apegándose a los lineamientos pedagógicos del currículo para educación básica. Hay serias falencias en los procesos pedagógicos, metodológicos y didácticos. Se hace necesario impartir cursos de mejoramiento profesional, cursos sobre motivación y sobre todo cubrir suficientemente sus necesidades económicas básicas
- ✓ Aplicar el modelo propuesto
- ✓ No solo las insuficiencias halladas en la investigación son importantes, es menester considerar el contexto como elemento fundamental del hecho educativo.

Referencias

- Abreu-Valdivia, O; Pla-López; Naranjo-Toro y Rhea- González (2021). La Pedagogía como, ciencia, su objeto de estudio, categoría, leyes y principios
- Astudillo, M. (2017). Aplicación del modelo pedagógico blended learning en educación superior. *Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM)*, 17.
[https://www.google.com/search?q=Astudillo%2C+M.+2017.+Aplicaci%C3%B3n+de+L+modelo+pedag%C3%B3gico+blended+learning+en+educaci%C3%B3n+superior.+Did%C3%A1ctica%2C+Innovaci%C3%B3n+y+Multimedia+\(DIM\)%2C+17.&rlz=1C1EJFC_enEC955EC956&oq=Astudillo%2C+M.+](https://www.google.com/search?q=Astudillo%2C+M.+2017.+Aplicaci%C3%B3n+de+L+modelo+pedag%C3%B3gico+blended+learning+en+educaci%C3%B3n+superior.+Did%C3%A1ctica%2C+Innovaci%C3%B3n+y+Multimedia+(DIM)%2C+17.&rlz=1C1EJFC_enEC955EC956&oq=Astudillo%2C+M.+)
- Arias, J y Corinos, M (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Consulting EIRL
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Ausubel, D (1973). *Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento*. En Elam, S. (Comp.) La educación y la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum. Ed. El Ateneo.
- Ayala, Maite. (19 de enero de 2021). Paradigma interpretativo. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>.
- Blanco, R. (2006). La escuela como centro de Innovación educativa. *Unesco*. https://cedoc.infed.edu.ar/upload/La_escuela_como_centro_de_innovacion.
- Bohórquez, A (2017). Pedagogía y didáctica: aliadas estratégicas de la educación. <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/pedagogia-y-didactica-aliadas-estrategicas-de-la-educacion>
- Carneros, S y Murillo, J. (2017) Aportaciones de las Escuelas Alternativas a la Justicia Social y Ambiental: Autoconcepto, Autoestima y Respeto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 15, núm. 3, 2017, pp. 129-150
- Creswell, J.W., & Creswell, J.D. (2018). Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approach. *Sage*. <https://bit.ly/2TkOnYP>
- Dewey, J. (1938). *Experiencia y Educación*. Biblioteca Nueva
- De Zubiría, J. (2007). *Los modelos pedagógicos*. Merani.
- Dolors, M y Consul, (2017). Aprendizaje basado en problemas. Método ABP. *Educrea*
<https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/>
- Escribano, H. (2017). La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. doi:

10.15517/AIE.V17I1.28147

Espíndola, M y Granillo, M (2021). Perspectivas de la escuela tradicional, nueva y contemporánea. *Ingenio y conciencia, Boletín Científico, Vol 8, 15*

Fabbri, M (2020). Las técnicas de investigación: la observación. *institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-técnicas-de-investigación.pdf*

Garrido, M (2003). *Formación basada en las Tecnologías de la Información y Comunicación: Análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje* [Universitat Rovira i Virgili] <https://www.tdx.cat/handle/10803/8909>

Guerrero, C., Prieto, Y., & Pacheco, D. (2020). La innovación de modelos pedagógicos y su importancia en el desarrollo de la calidad institucional. *593 Digital Publisher CEIT, 5(5-2)*, 50-64. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.31>

Hernández, R y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Educación.

Klimenko, O. (2017). Reflexiones sobre el modelo pedagógico como un marco orientador para las prácticas de enseñanza. *Reflexión investigativa, 18*.

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Ministerio de Educación.

Moreno, J (2012). La Web 2.0 Recursos Educativos. *Observatorio Tecnológico* <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1060-la-web-20-recursos-educativos>

Ortiz, A (2005). Modelos Pedagógicos. *Centro de Estudios pedagógicos y didácticos (CEPEDID)*. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-124675/Hacia%20una%20escuela%20del%20desarrollo%20integral%20segui%CC%80n%20Alexander%20Luis%20Ortiz.pdf>

Ortiz, A. (2017). *Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos: el pensamiento configuracional como paradigma científico y educativo del siglo xxi*. Praxis, 28.

Piaget, J. (1985). Seis estudios de psicología. Editorial planeta de Agostini.

Quintero, Y., Bustillos, M., y Cuba, M. (2021). La Formación docente para una Práctica Exitosa. En *Educacion Actualidad y Perspectivas en países de America Latina*. Universidad Israel.

Rodríguez, D (4 de agosto de 2019). Investigación proyectiva: características y metodología. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/investigacion-proyectiva/>

Ruiz, R. (2019) Modelos Pedagógicos. *La Hora*. <https://www.lahora.com.ec/opinion/modelo-pedagogico/>

Skinner, B (1982) *Tecnología de la Enseñanza*. Labor

Trujillo, C.; Naranjo, M.; Lomas, K. y Merlo, M. (2019). Investigación cualitativa. *Ibarra: Universidad Técnica del Norte (UTN)*

Valadez, D (2010). Habilidades de pensamiento crítico y razonamiento clínico en alumnos novatos y avanzados de la licenciatura de enfermería y obstetricia. *Universidad Autónoma de México*

Villarini, A (S.F). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a04>

Virgüez, M. (1 de abril de 2020). John Dewey: biografía, teorías y aportaciones. Lifereder. <https://www.lifereder.com/john-dewey/>.

Vygotsky, I, (1991). *Pensamiento y lenguaje*. . Paidós.

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DE ENCUESTA

1.-El modelo pedagógico influye en el proceso de enseñanza aprendizaje

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

2.-El modelo pedagógico influye en el proceso de enseñanza aprendizaje

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

3.-La pedagogía tradicional desarrolla destrezas.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	3	1	4
PORCENTAJE	75	25	100

4.-Uso de pedagogía tradicional.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	3	1	4
PORCENTAJE	75	25	100

5.-Conocimiento de la nueva escuela.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

6.-El docente debe ser mediador del aprendizaje

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

7.-Uso de plataformas virtuales educativas.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	4	0	4
PORCENTAJE	100	0	100

8.-Uso de las TIC en la educación.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

9.-Contextualización de los procesos de aprendizaje.

	SI	NO	TOTAL
NÚMERO	1	3	4
PORCENTAJE	25	75	100

10.-Estudiantes responsables de su aprendizaje.

	SI	NO	TOTAL
--	-----------	-----------	--------------

NÚMERO	0	4	4
PORCENTAJE	0	100	100

ANEXO 2

Guía de Observación

Objetivo. La idea fundamental fue conocer los elementos pedagógicos, estratégicos y metodológicos empleados por el docente en la clase.

- 1.- ¿El docente informa sobre el objetivo del contenido a ser planteado en clase?**
- 2.- ¿Cuáles estrategias utiliza el docente para impartir la clase?**
- 3.- ¿Toma en consideración el contexto, el ambiente de donde proviene el alumno, para brindar una atención personalizada?**
- 4.- ¿El docente incentiva la participación de sus estudiantes?**
- 5.- ¿Qué modelo pedagógico aplica en su clase?**
- 6.- ¿Los alumnos se perciben atentos?**

ANEXO 3

Entrevista al director de la institución

- 1.- ¿Qué tiempo tiene en la institución?**
- 2.- ¿Cuál es su grado de instrucción?**
- 3.- ¿Cuál es el modelo pedagógico que rige n la institución?**
- 4.- Por qué los docentes aplican el modelo pedagógico tradicional?**
- 5.- ¿Cuál es el ambiente que priva en la comunidad educativa?**
- 6.- ¿Ha tratado de imponer su autoridad para que apliquen el modelo de la institución?**
- 7.- ¿Ha informado a las autoridades sobre la práctica educativa que realizan los docentes, respecto a cómo asumen sus clases?**